

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Actividades universitarias
Titulación	Grado en Odontología
Escuela/ Facultad	Ciencias Biomédicas y de la Salud
Curso	Quinto
ECTS	6 ECTS / 72 h
Carácter	Optativa
Idioma/s	Castellano / Inglés
Modalidad	Presencial / Online
Semestre	Primer semestre / Segundo semestre
Curso académico	2019/2020
Docente coordinador	Servicios al estudiantes

2. PRESENTACIÓN

Actividades Universitarias son actividades fuera de las aulas que incluyen actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, voluntariado, de cooperación y otras actividades propuestas por tu propia Facultad. Participando obtendrás una amplia visión del mundo que enriquecerá tu formación y te hará disfrutar de la vida universitaria.

De este modo, con la finalidad de que el estudiante pueda obtener una formación holística de la disciplina, podrá optar por la obtención de ECTS a través de actividades de cooperación, voluntariado, acción social, fomento, como asignatura optativa. Esta materia ofrece un abanico de posibilidades para que el alumno reúna las competencias esenciales del Grado desde una formación transversal en valores, responsabilidad social y conocimiento desde la especialización que ofrecen actividades formativas como seminarios y conferencias.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT1 - Aprendizaje autónomo: Proceso que permite a la persona ser autora de su propio desarrollo, eligiendo los caminos, las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido. El estudiante autónomo, en definitiva, selecciona las mejores estrategias para alcanzar sus objetivos de aprendizaje.
- CT2 – Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.
- CT3 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: Ser capaz de trabajar bajo distintas condiciones, personas diferentes y en grupos variados. Supone valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT5 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica: Capacidad para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando, por ejemplo, a través de relacionar fundamentos teóricos con su aplicación a problemas reales de la vida cotidiana, abordar problemas y situaciones cercanas a la actividad profesional o resolver cuestiones y/o problemas reales.
- CT6 - Comunicación Oral / Comunicación escrita: Comunicación es el proceso mediante el cual transmitimos y recibimos datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT8 - Gestión de la información: Habilidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.
- CT10 - Iniciativa y espíritu emprendedor: Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades. Capacidad para acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas. Capacidad para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución.

Competencias específicas:

- CE2. Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
- CE3. Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- CE6. Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
- CE7. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
- CE8. Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
- CE18. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- CE19. Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Conseguir una más amplia visión del mundo enriqueciendo la formación del estudiante
- RA2. Conseguir una mayor implicación en la vida universitaria.
- RA3. Desarrollo más global y multitemático del trabajo del estudiante.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB3, CB5, CT1, CT10, CE2, CE3, CE6	RA1. Conseguir una más amplia visión del mundo enriqueciendo la formación del estudiante
CT3, CT2, CT6, CT10, CE7, CE8	RA2. Conseguir una mayor implicación en la vida universitaria.
CB3, CB4, CB5, CT1, CT2, CT8, CT10, CE2, CE3, CE6, CE8, CE18, CE19	RA3. Desarrollo más global y multitemático del trabajo del estudiante

4. CONTENIDOS

- Participación en diferentes actividades extracurriculares, definidas como Actividades Universitarias:
 - Actividades culturales
 - Actividades deportivas
 - Actividades de representación estudiantil
 - Actividades solidarias y/o de cooperación
- Participación en actividades propias propuestas por la propia Facultad y en su área específica de conocimiento:
 - Seminarios/Jornadas en el Área de Odontología.
 - Seminarios/Jornadas en el Área de Ciencias Biomédicas Básicas.
 - Seminarios/Jornadas en el Área de Especialidades Médicas, Psicología y Pedagogía Aplicadas.
 - Otras actividades organizadas por la Facultad.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Método del caso.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Entornos de simulación.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Seminarios	7,5 h
Análisis críticos de artículos científicos	7,5 h
Debates	7,5 h
Tutorías	7,5 h
Role Playing	7,5 h
Exposición de trabajos	7,5 h
Estudio y trabajo autónomo	30 h
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

En la tabla inferior se indican las actividades evaluables, los criterios de evaluación de cada una de ellas, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Actividad evaluable	Criterios de evaluación	Peso %
Portafolio de las actividades realizadas.	Elabora de forma detallada un informe recopilando y analizando la participación en las "actividades universitarias" propuestas por la Universidad/Facultad y que se describen en la presentación de esta Guía.	100%
Portfolio		
Caso/problema		
Informes y escritos		
Observación del desempeño		

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás cumplir con la asistencia y los requerimientos establecidos para la obtención de los 6 ECTS de la asignatura que describimos a continuación:

- Los alumnos deberán previamente inscribirse en los seminarios en los que quieran participar.
- La asistencia de los inscritos será obligatoria para la posterior obtención del crédito ECTS. Se entregará un certificado acreditativo de asistencia.
- Para conseguir el/los crédito/s se tendrá que cumplir con todos los requisitos exigidos (ejemplo: entrega posterior de memoria, trabajo personal, en equipo, etc.)
- La matriculación de la asignatura se podrá realizar cuando se haya acumulado al menos 4 créditos ECTS (demostrables) y, siempre que en ese curso se puedan acumular los dos créditos restantes.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás cumplir con la asistencia y los requerimientos establecidos para la obtención de los 6 ECTS de la asignatura que describimos a continuación:

- Los alumnos deberán previamente inscribirse en los seminarios en los que quieran participar.
- La asistencia de los inscritos será obligatoria para la posterior obtención del crédito ECTS. Se entregará un certificado acreditativo de asistencia.
- Para conseguir el/los crédito/s se tendrá que cumplir con todos los requisitos exigidos (ejemplo: entrega posterior de memoria, trabajo personal, en equipo, etc.)

8. CRONOGRAMA

El cronograma dependerá de las fechas de cada una de las actividades universitarias realizadas.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica los recursos recomendados consultar:

- Normativa general de la universidad para las enseñanzas oficiales de grado

https://universidadeuropea.es/myfiles/pageposts/normativa-uem/normativa_general_enseñanzas_grado.pdf?_ga=2.221567386.30928791.1532339812-766879330.1517859887

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.